

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

**BASES DE CONCURSO
PROFESIONAL ÁREA SOCIAL
GESTOR/A COMUNITARIO CENTRO COMUNITARIO DE CUIDADOS**

La Ilustre Municipalidad de Rengo mantiene convenio de transferencia de recursos con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, para la implementación del Centro Comunitario de Cuidados, por lo cual se requiere contratar profesional.

Cargo: Gestor/a Comunitario Centro Comunitario de Cuidados

Perfil del cargo:

Profesional de las Ciencias Sociales: Trabajo Social, Psicología, sociología, antropología o pedagogía, con especialización y experiencia de al menos 3 años en:

- Gestión comunitaria, educación popular y/o trabajo sociocomunitario.

Experiencia:

- Deseable experiencia de trabajo con grupos, uso de metodologías participativas.
- Deseable experiencia laboral en equipos multidisciplinarios.
- Deseable experiencia en intervención de casos y visitas domiciliarias.
- Conocimientos en manejos de crisis relacionadas a violencia de género y problemáticas asociadas a la exclusión social.
- Conocimientos en materia de cuidados, dependencia, niñez, discapacidad y/o envejecimiento.
- Elaboración de diagnósticos y catastros participativos, talleres y actividades comunitarias y/o coordinación de mesas de trabajo.

Habilidades:

Capacidad y disposición para el trabajo en equipo, capacidad para desempeñarse bajo presión, capacidad de organización y planificación, tolerancia a la frustración, disposición al trabajo en terreno y con redes locales, habilidades socioeducativas, conocimiento en gestión comunitaria, habilidad para el uso de software y plataformas de registro y gestión de casos, alto compromiso con la temática.

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

Funciones:

- Responsable de la elaboración del Catastro de Organizaciones, Instituciones y Personas Cuidadoras.
- Liderar actividades ampliadas tales como el Hito de Inicio y el Hito de Cierre.
- Planificar, coordinar y desarrollar talleres y actividades comunitarias, acorde a las necesidades locales.
- Diseñar, implementar y evaluar el Diagnóstico Comunitario y el Plan de Acción Comunitaria.
- Gestionar y desarrollar, las actividades asociadas al Fondo Organizadas para iniciativas comunitarias y el Taller Organizadas.
- Liderar el trabajo de la Mesa Comunitaria de Cuidados.
- Otras que la jefatura encomiende, en el Marco de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Condiciones de trabajo:

Jornada de trabajo	: Jornada completa (44 horas semanales, que incluye reuniones comunitarias, cuando así lo requiera el programa).-
Modalidad de contratación	: Honorarios.-
Remuneración bruta	: \$ 1.000.000.-
Lugar de desempeño	: I. Municipalidad de Rengo. (Centro Comunitario de Cuidados).

Requisitos y documentación requerida:

- Copia cédula de identidad vigente por ambos lados
- Currículum Vitae actualizado
- Certificado o copia simple del título profesional, emitido por Institución de Educación Superior acreditada
- Certificado de antecedentes vigente emitido por Registro Civil
- Certificado de inhabilidad para trabajar con NNA emitido por Registro Civil
- Certificados de cursos, diplomados, magíster y/o especializaciones si los tuviese

Lugar de recepción de postulaciones:

La recepción de las postulaciones se realizará desde el lunes 21 de abril del 2025, desde las 08:30 hasta las 14:00 horas, en Oficina de Partes de la Ilustre Municipalidad de Rengo, ubicada en Av. Bisquertt N°262.

Deberán presentarlos en un sobre sellado, adjuntando todos los documentos requeridos; este debe ser rotulado con la siguiente información:

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

- Concurso Público **Gestor/a Comunitario Centro Comunitario de Cuidados**
- Nombre completo del postulante

Observaciones:

La no presentación de los documentos requeridos en las presentes bases, dejará fuera de concurso a los interesados. . Los antecedentes presentados corresponderán en forma exclusiva al cargo que postulan y que indican en el sobre.

Los postulantes que cumplan con lo requerido, tendrán una evaluación curricular de admisibilidad, para posterior entrevista de los 5 mejores puntajes efectuada por Comisión Evaluadora.

Los plazos de este concurso podrán variar, sin significar con ello un incumplimiento del proceso de selección.

Cronograma de actividades y plazos

PROCESO	DETALLE	FECHA
Publicación	Publicación llamada a concurso y entrega de documentos en Oficina de Partes.	21 de abril del 2025 al 30 de abril del 2025
Admisibilidad y revisión curricular	Comisión Evaluadora realizará la admisibilidad de antecedentes y revisión de los mismos por cada postulante.	7 y 8 de mayo del 2025
Entrevista	Entrevista a los 5 puntajes más altos, horario se informará oportunamente vía correo electrónico o vía telefónica.	13 de mayo de del 2025
Resultado Final	La Municipalidad se contactará con él o la seleccionado(a) para asumir el cargo.	19 de mayo del 2025